



CONVOCATORIA N° 22 - "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO (VIP), SUSCRITOS DESDE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A. PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA, PARA LOS PROYECTOS PORTALES DE ARBORIZADORA, LA CASONA Y ARBORIZADORA BAJA MZ 54 Y 55, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ D.C."

VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE - SUBSANACIONES

ESTADO GENERAL DE LA PROPUESTA	FECHA DE CIERRE DEL PROCESO	PUBLICADO
NO HABILITADO	9 de enero de 2014	9 de enero de 2014
NOMBRE DEL PROPONENTE:	PROPUESTA No:	
ETA S.A.	1	

EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE

REQUISITO	CERTIFICACION	METROS CUADRADOS SOBRE LOS CUALES SE REALIZO LA INTERVENTORIA, IGUAL O SUPERIOR A 24.273 M2	ANEXO 8	CERTIFICACIONES							CUMPLE	OBSERVACIONES
				Entidad contratante	Número del contrato y objeto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Actividades ejecutadas	Fecha suscripción de la certificación		
4.3.1 "(...) acreditar experiencia específica en Interventoría técnica, administrativa y financiera en diseño y construcción de proyectos de vivienda, y/o otro tipo de edificaciones para uso humano (terminales de transporte, edificios administrativos, escuelas, colegios, oficinas, etc), iniciadas y terminadas durante los últimos quince (15) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, mediante la presentación de máximo CINCO (5) certificaciones de CINCO (5) Contratos."	CONTRATO No. 514 DE 2001 / IDU (Instituto de Desarrollo Urbano - Bogotá): "Realizar los estudios y diseños de la Estación de Cabecera y el Patio (garaje) de la Troncal Américas, para el proyecto Transmilenio".	-	-	NO CUMPLE							-	-
	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. MC-IT-06-07 / METRO CALI S.A. "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN TERMINAL PUERTO MALLARINO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, LAS CUALES HACEN PARTE DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI".	6.895,00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SUBSANO. Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 4.3.1 de los términos de referencia por cuanto el proponente mediante radicado 2014ER152 del 07 de enero de 2014 allegó copia del ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. MC-IT-06-07 en el que consta que el objeto del contrato de interventoría se desarrolló a satisfacción y en el desarrollo del mismo no se impusieron sanciones o multas.
	CONTRATO No. 695 DE 2011 / EDU (Empresa de Desarrollo Urbano - Medellín) "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA SECCIÓN ESCUELA JUAN XXIII DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE MEDELLÍN".	-	SI	SI	SI	SI	SI	81	SI	SI	NO	En la certificación aportada por el proponente a folio 81 de la propuesta, se advierte con NOTA que: "a la fecha de expedición de la presente certificación hacemos constar, que el contrato No. 695 de 2011, anteriormente relacionado se encuentra en trámite de recibo y liquidación, por lo tanto la información aquí plasmada puede variar una vez este liquidado el contrato". Para la presente convocatoria, se considera objeto de interventoría en edificaciones completas y terminadas, aquellas en donde la etapa de construcción haya sido concluida y entregada a satisfacción del representante legal del propietario de la obra o funcionario competente para ello y éste lo certifique como tal. El CONTRATD DE INTERVENTORIA No. 695 DE 2011 suscrito entre la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE MEDELLÍN y la firma ESTUDIOS TÉCNICOS Y ASESORÍAS S.A. a fecha 8 de enero de 2014 <u>NO CUENTA CON ACTA DE LIQUIDACIÓN O DE TERMINACIÓN.</u>

4



CONVOCATORIA N° 22 - "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO (VIP), SUSCRITOS DESDE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A. PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA, PARA LOS PROYECTOS PORTALES DE ARBDRIZADORA, LA CASONA Y ARBORIZADORA BAJA MZ 54 Y 55, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTA D.C."

VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE - SUBSANACIONES

ESTADO GENERAL DE LA PROPUESTA	FECHA DE CIERRE DEL PROCESO	PUBLICADO
NO HABILITADO	9 de enero de 2014	9 de enero de 2014

NOMBRE DEL PROPONENTE:	PROPUESTA No.
ETA S.A.	1

EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE

REQUISITO	CERTIFICACION	METROS CUADRADOS SOBRE LOS CUALES SE REALIZO LA INTERVENTORIA, IGUAL O SUPERIOR A 24.273 M2	ANEXO 8	CERTIFICACIONES							CUMPLE	OBSERVACIONES
				Entidad contratante	Número del contrato y objeto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Actividades ejecutadas	Fecha suscripción de la certificación		
4.3.1 (...) acreditar experiencia específica en Interventoría técnica, administrativa y financiera en diseño y construcción de proyectos de vivienda, y/o otro tipo de edificaciones para uso humano (terminales de transporte, edificios administrativos, escuelas, colegios, oficinas, etc), iniciadas y terminadas durante los últimos quince (15) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, mediante la presentación de máximo CINCO (5) certificaciones de CINCO (5) Contratos."	CONTRATO No. 2007-01508 / BAVARIA S.A. "Interventoría Técnica y Administrativa de las obras civiles para la Construcción del nuevo Centro de Distribución de Bavaria S.A. en la ciudad de Ibagué".	7.270,00		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
	BAVARIA S.A. "INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA DEL DEPÓSITO, SALA DE MÁQUINAS, SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PRINCIPAL Y TIERRA DIATOMACEA GASTADA. INTERVENTORIA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA ACOMETIDA DE AGUA POTABLE DESDE LA RED DE EMCALI. MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA".	9.563,03	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
TOTAL M2 DE INTERVENTORIA		23.728,03	La sumatoria de las áreas de interventoría acreditadas es INFERIOR a 24.273 M2.									

Elaboró:

Angélica Patricia Sánchez Rodríguez - Profesional Especializado

Revisó y aprobó:

Antonio Medina Romero - Director de Urbanizaciones y Titulación



CDNVOCATORIA N° 22 - "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A LOS CDNTRATOS DE DISEÑO Y CDNSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO Y CDNSTRUCCIÓN DE PRDYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO (VIP), SUSCRITOS DESDE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A. PRDYECTO CDNSTRUCCION VIVIENDA NUEVA, PARA LOS PROYECTOS PORTALES DE ARBORIZADORA, LA CASONA Y ARBORIZADORA BAJA MZ 54 Y 55, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BDLIVAR, EN BDGOTA D.C."

VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES DEL PRDPONENTE - SUBSANACIONES

ESTADO GENERAL DE LA PROPUESTA	FECHA DE CIERRE DEL PROCESO	PUBLICADO
HABILITADO	9 de enero de 2014	9 de enero de 2014

NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPUESTA No.
CONSORCIO SEGURA - CASTRO	2

EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE

REQUISITO	CERTIFICACION	METROS CUADRADOS SOBRE LOS CUALES SE REALIZO LA INTERVENTORIA, IGUAL O SUPERIOR A 24.273 M2	ANEXO #	CERTIFICACIONES							CUMPLE	OBSERVACIONES
				Entidad contratante	Número del contrato y objeto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Actividades ejecutadas	Fecha suscripción de la certificación		
4.3.1 "(...) acreditar experiencia específica en interventoría técnica, administrativa y financiera en diseño y construcción de proyectos de vivienda, y/o otro tipo de edificaciones para uso humano (terminales de transporte, edificios administrativos, escuelas, colegios, oficinas, etc), iniciadas y terminadas durante los últimos quince (15) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, mediante la presentación de máximo CINCO (5) certificaciones de CINCO (5) Contratos."	CDNTRATO DE INTERVENTORIA No. 02 DE 2007 / WILLA HERNANDEZ Y CIA S.A.S. "Interventoría Técnica, Financiera y Administrativa del diseño y construcción del edificio Balcones de Filippo, ubicado en la calle 143 No. 17 - 04 de Bogotá".	8.670,00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Allegó ACTA DE LIQUIDACIÓN del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 002 DE 2007 mediante correo electrónico recibido el día 08 de enero de 2014 a las 4:37 P.M.
	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 002 DE 2007 / SEGURA M. & CIA - Interventoría al diseño y construcción de vivienda en el proyecto denominado Edificio Don Sebastian, de 40 apartamentos, sotano y 1 piso de parqueaderos y zonas comunes, 2do. y 6to. pisos del apartamentos.	4.772,79		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Adjuntó ACTA DE LIQUIDACIÓN DEFINITIVA del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 002 DE 2007 a folio 58 y 59 de la propuesta presentada por el proponente.
	CDNTRATO DE INTERVENTORIA SIN NUMERO / SEGURA M. & CIA - Interventoría al diseño y construcción de vivienda en el proyecto denominado Edificio Bamboo Lofts.	2.175,19		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Allegó ACTA DE LIQUIDACIÓN DEFINITIVA del CONTRATO DE INTERVENTORIA SIN NUMERO mediante correo electrónico recibido el día 08 de enero de 2014 a las 4:37 P.M.
	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 053-12 / HARI - Hábitat, Arquitectura e Innovación S.A. - Interventor técnico y administrativo del diseño y la construcción del proyecto Divino casas y apartamentos.	10.088,61		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Allegó ACTA DE LIQUIDACIÓN DEFINITIVA del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 053-12 mediante correo electrónico recibido el día 08 de enero de 2014 a las 4:37 P.M.
TOTAL M2 DE INTERVENTORIA		25.706,59										

Elaboró:

Angélica Patricia Sánchez Rodríguez - Profesional Especializado

Revisó y aprobó:

Antonio Medina Romero - Director de Urbanizaciones y Titulación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

FIDEICOMISO - FIDUBOGOTÁ PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA

BOGOTÁ
HUMANA

CONVOCATORIA N° 22 - "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO (VIP), SUSCRITOS DESDE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTÁ S.A. PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA, PARA LOS PROYECTOS PORTALES DE ARBORIZADORA, LA CASDNA Y ARBORIZADORA BAJA MZ 54 Y 55, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ D.C."

FECHA DE CIERRE DEL PROCESO	PUBLICADO
9 de enero de 2014	9 de enero de 2014

NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPUESTA No.
CONDORCIO SEGURA - CASTRO	2

EXPERIENCIA ESPECÍFICA CALIFICABLE DEL PROPONENTE - ANEXO No. 13

EXPERIENCIA REQUERIDA	CERTIFICACIÓN	METROS CUADRADOS DE INTERVENTORIA EN AREA CONSTRUIDA CUBIERTA	CERTIFICACIONES								OBSERVACIONES	PUNTAJE
			Entidad Contratante	Número y Objeto del Contrato de Interventoría	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Actividades ejecutadas	Fecha suscripción de la certificación	Firma de la persona que suscribe la certificación		
Experiencia en interventoría técnica, administrativa, legal y financiera en construcción o en construcción y diseño de proyectos de vivienda, edificaciones para uso humano (terminales de transporte, edificios administrativos, escuelas, colegios, oficinas, etc.	CONTRATO No. 144 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2007 / SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO. _ OBJETO: "Contratar la interventoría técnica y administrativa, control de costes y control de programación de los contratos de obra resultantes de la Licitación Pública 05 de 2007, para algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país, o de las Invitaciones Públicas que de estas se deriven en caso de que fueren declaradas desiertas parcial y totalmente, según el pliego de condiciones, y a propuesta del contratista, las cuales forman parte integral de este contrato."	22.248,40	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	De acuerdo con lo señalado en el numeral 6.1, las certificaciones presentadas para acreditar la experiencia específica del proponente, en el caso de contratos efectuados por consorcios o uniones temporales, para efectos de la calificación técnica, el área certificada se tendrá en cuenta de acuerdo con los porcentajes de participación en el consorcio de la certificación presentada. En este contrato PABLO MAURICIO CASTRO AVILA tuvo un porcentaje de participación del 40% en el CONDORCIO SNR y el área construida cubierta del total de las obras objeto de interventoría fue de 55.621,00 por lo que en cumplimiento con el pliego de condiciones se calificará el 40% del área total certificada, esto es 22.248,40 M2.	600
	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0868 DE 2010 / FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTÁ D.C. _ OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EJECUTAR LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS CIVILES, TRAMITES Y OBTENCIÓN APROPIADA DE LICENCIAS, CONSTRUCCIÓN, FABRICACIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE LOS BLOQUES QUE CORRESPONDEN A LOS ALDAMIENOS Y EL COMERDOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE PATRULLEROS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ Y LA CONSTRUCCIÓN DE (6) CASAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ."	588,40	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	De acuerdo con lo señalado en el numeral 6.1, las certificaciones presentadas para acreditar la experiencia específica del proponente, en el caso de contratos efectuados por consorcios o uniones temporales, para efectos de la calificación técnica, el área certificada se tendrá en cuenta de acuerdo con los porcentajes de participación en el consorcio de la certificación presentada. En este contrato PABLO MAURICIO CASTRO AVILA tuvo un porcentaje de participación del 10% en el CONDORCIO INTERCAL y el área construida cubierta del total de las obras objeto de interventoría fue de 5.884,00 por lo que en cumplimiento con el pliego de condiciones se calificará el 10% del área total construida certificada, esto es 588,40 M2.	
	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 044 DE 2004 / CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA _ OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA II ETAPA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CUCUTA, (NORTE DE SANTANDER)"	13.436,00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
TOTAL INTERVENTORIA EN AREA CONSTRUIDA CUBIERTA		36.272,80	Es mayor a 14.564 M2									600

Elaboró:

Angélica Patricia Sánchez Rodríguez - Profesional Especializado

Revisó y aprobó:

Antonio Medina Romero - Director de Urbanizaciones y Titulación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

BOGOTÁ
HUMANA

FIDEICOMISO - FIDUBOGOTA PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA

CONVOCATORIA N° 22 - "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITYAR (VIP), SUSCRITOS DESDE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDECOMISO FIDUBOGOTA S.A. PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA, PARA LOS PROYECTOS PORTALES DE ARBORIZADORA, LA CASONA Y ARBORIZADORA BAJA MZ 54 Y 55, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BDGOTA D.C."

FECHA DE CIERRE DEL PROCESO	PUBLICADO
9 de enero de 2014	9 de enero de 2014

NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPUESTA No.
CONSORCIO INTERVENTORIAS CVP	3

EXPERIENCIA ESPECIFICA CALIFICABLE DEL PROPONENTE - ANEXO No. 13

EXPERIENCIA REQUERIDA	CERTIFICACION	METROS CUADRADOS DE INTERVENTORIA EN AREA CONSTRUIDA CUBIERTA	CERTIFICACIONES								OBSERVACIONES	PUNTAJE	
			Entidad Contratante	Numero y Objeto del Contrato de Interventoria	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Acreditadas ejecutadas	Fecha suscripción de la certificación	Firma de la persona que suscribe la certificación			
6.1 Experiencia en Interventoría técnica, administrativa, legal y financiera en construcción o en construcción y diseño de proyectos de vivienda, edificaciones para uso humano (terminales de transporte, edificios administrativos, escuelas, colegios, oficinas, etc.)	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 001 DE 1999 / ENTIDAD CONTRATANTE: PROEDIFICAR LTDA. _ OBJETO: "Interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para el urbanismo y construcción de 180 apartamentos de vivienda de interés social del proyecto FLORIDA PARQUE según Convenio FONDO NACIONAL DEL AHORRO y ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA"	13.632,00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	El proponente anexo copia del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 001 DE 1999 y de la respectiva ADICIÓN (de folio 117 al 119).	600
	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2051397 / ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO (FONADE). _ OBJETO: "El contratista se compromete a realizar la "INTERVENTORIA TÉCNICA FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE A LOS CONTRATOS DE 1 CONSTRUCCIÓN DE LAS SOLUCIONES DE VIVIENDA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA 2 ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, AJUSTE A LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO DEL NÚCLEO EDUCATIVO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA. 3. REVISIÓN Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑO TÉCNICO Y ARQUITECTÓNICOS Y PÁGINA 2 DE 12 Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD Y 4. ESTUDIO TÉCNICO, DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL TODOS DENTRO DEL PROYECTO DE REUBICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE BELLAVISTA, MUNICIPIO DE BOJAYA - CHOCO". DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA PRESENTADA Y LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN; DOCUMENTOS ESTOS QUE HACEN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO"	3.362,50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	De acuerdo con lo señalado en el numeral 6.1 las certificaciones presentadas para acreditar la experiencia específica del proponente, en el caso de contratos efectuados por consorcios o uniones temporales, para efectos de la calificación técnica, el área certificada se tendrá en cuenta de acuerdo con los porcentajes de participación en el consorcio de la certificación presentada. En este contrato JUAN CARLOS BELARCAZAR BENITEZ tuvo un porcentaje de participación del 50% en la Unión Temporal G Y B y el área construida cubierta del total de la obra objeto de interventoria fue de 6.725,00 por lo que en cumplimiento con el pliego de condiciones se calificará el 50% del área total certificada, esto es 3.362,50 M2.	
TOTAL INTERVENTORIA EN AREA CONSTRUIDA CUBIERTA		16.994,50	Es mayor a 14.564 M2								600		

Elaboró:

Angélica Patricia Sánchez Rodríguez - Profesional Especializado

Revisó y aprobó:

Antonio Medina Romero - Director de Urbanizaciones y Titulación



FIDEICOMISO - FIDUBOGOTÁ PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA

CONVOCATORIA N° 22 - "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO (VIP), SUSCRITOS DESDE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTÁ S.A. PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA, PARA LOS PROYECTOS PORTALES DE ARBORIZADORA, LA CASONA Y ARBORIZADORA BAJA MZ 54 Y 55, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, EN BOGOTÁ D.C."

FECHA DE CIERRE DEL PROCESO	PUBLICADO
9 de enero de 2014	9 de enero de 2014

NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPUESTA No.
CONSORCIO SEGURA - CASTRO	2

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO, ADICIONAL A LA EXPERIENCIA HABILITANTE - ANEXO 14

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

PROFESIONAL PROPUESTO	PROFESIONAL PROPUESTO	TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL NO MENOR A 12 AÑOS	EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMO 7 AÑOS	METRO CUADRADO DE AREA CONSTRUIDA CUBIERTA OBJETO DE INTERVENTORIA	PUNTAJE
JUAN CARLOS BELALCAZAR BENITEZ	INGENIERO CIVIL	VIGENTE	El numeral 4.3.2 FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PERSONAL TÉCNICO EVALUABLE del pliego de condiciones definitivo de la convocatoria señala: "Las certificaciones presentadas por los proponentes para el personal mínimo y que se acreditan para la asignación de puntaje, deben ser diferentes a las aportadas para dar cumplimiento a los requisitos habilitantes". Se presenta en un mismo formato el ANEXO 9 - EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PERSONAL TECNICO y el ANEXO 14 - EXPERIENCIA CALIFICABLE DEL PERSONAL TECNICO a folios 62 y 63 de la propuesta, se constato que las certificaciones aportadas son las mismas, dando lugar a que el puntaje por experiencia especifica para el Director de interventoría sea CERO (0) PUNTOS			0

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

PROFESIONAL PROPUESTO	PROFESIONAL PROPUESTO	TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL NO MENOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMO 7 AÑOS	METRO CUADRADO DE AREA CONSTRUIDA CUBIERTA OBJETO DE INTERVENTORIA	PUNTAJE
HENRY ORLANDO QUINTERO JIMENEZ	INGENIERO CIVIL	VIGENTE	El numeral 4.3.2 FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA HABILITANTE DEL PERSONAL TÉCNICO EVALUABLE del pliego de condiciones definitivo de la convocatoria señala: "Las certificaciones presentadas por los proponentes para el personal mínimo y que se acreditan para la asignación de puntaje, deben ser diferentes a las aportadas para dar cumplimiento a los requisitos habilitantes". Se presenta en un mismo formato el ANEXO 9 - EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PERSONAL TECNICO y el ANEXO 14 - EXPERIENCIA CALIFICABLE DEL PERSONAL TECNICO a folios 73 y 74 de la propuesta, se constato que las certificaciones aportadas son las mismas, dando lugar a que el puntaje por experiencia especifica para el Residente de interventoría sea CERO (0) PUNTOS			0

Elaboró:


Angélica Patricia Sánchez Rodríguez - Profesional Especializado

Revisó y aprobó:


Antonio Medina Romero - Director de Urbanizaciones y Titulación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

BOGOTÁ
HUMANA

FIDEICOMISO - FIDUBOGOTA PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA

CDNVOCATORIA N° 22 - "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO (VIP), SUSCRITOS DESDE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A. PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA, PARA LOS PROYECTOS PORTALES DE ARBORIZADORA, LA CASONA Y ARBORIZADORA BAJA MZ 54 Y 55, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ D.C."

FECHA DE CIERRE DEL PROCESO	PUBLICADO
9 de enero de 2014	9 de enero de 2014

NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPUESTA No.
CONSORCIO INTERVENTORIAS CVP	3

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO, ADICIONAL A LA EXPERIENCIA HABILITANTE - ANEXO 14

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

PROFESIONAL PROPUESTO	PROFESIONAL PROPUESTO	TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL NO MENOR A 12 AÑOS	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMO 7 AÑOS	METRO CUADRADO DE AREA CONSTRUIDA CUBIERTA OBJETO DE INTERVENTORIA	PUNTAJE
JUAN CARLOS BELALCAZAR BENITEZ	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES	VIGENTE	El numeral 4.3.2 FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA HABILITANTE DEL PERSONAL TÉCNICO EVALUABLE del pliego de condiciones definitivo de la convocatoria señala: "Las certificaciones presentadas por los proponentes para el personal mínimo y que se acreditan para la asignación de puntaje, deben ser diferentes a las aportadas para dar cumplimiento a los requisitos habilitantes". Comparados los datos aportados en el ANEXO 9 - EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PERSONAL TECNICO a folios 90 y 91 y el ANEXO 14 - EXPERIENCIA CALIFICABLE DEL PERSONAL TECNICO a folios 138 y 139 de la propuesta, se constato que las certificaciones aportadas son las mismas, dando lugar a que el puntaje por experiencia específica para el Director de Interventoria sea CERO (0) PUNTOS.			0

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

PROFESIONAL PROPUESTO	PROFESIONAL PROPUESTO	TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL NO MENOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMO 7 AÑOS	METRO CUADRADO DE AREA CONSTRUIDA CUBIERTA OBJETO DE INTERVENTORIA	PUNTAJE
WILLIAM DUVAN AVENDAÑO SUAREZ	ARQUITECTO	VIGENTE	El numeral 4.3.2 FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA HABILITANTE DEL PERSONAL TÉCNICO EVALUABLE del pliego de condiciones definitivo de la convocatoria señala: "Las certificaciones presentadas por los proponentes para el personal mínimo y que se acreditan para la asignación de puntaje, deben ser diferentes a las aportadas para dar cumplimiento a los requisitos habilitantes". Comparados los datos aportados en el ANEXO 9 - EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PERSONAL TECNICO a folio 105 y el ANEXO 14 - EXPERIENCIA CALIFICABLE DEL PERSONAL TECNICO a folio 153 de la propuesta, se constato que las certificaciones aportadas son las mismas, dando lugar a que el puntaje por experiencia específica para el Residente de Interventoria sea CERO (0) PUNTOS.			0

Elaboró:

Angélica P. Sánchez R.

Angélica Patricia Sánchez Rodríguez - Profesional Especializado

Revisó y aprobó:

Antonio Medina Romero

Antonio Medina Romero - Director de Urbanizaciones y Titulación



CONVOCATORIA N° 22 - "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO (VIP), SUSCRITOS DESDE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A. PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA, PARA LOS PROYECTOS PORTALES DE ARBORIZADORA, LA CASONA Y ARBORIZADORA BAJA MZ 54 Y 55, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTA D.C."

INFORME DEFINITIVO DE CALIFICACION

FECHA DE CIERRE DEL PROCESO	PUBLICADO
9 de enero de 2014	9 de enero de 2014

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO SEGURA - CASTRO			
EXPERIENCIA ESPECIFICA CALIFICABLE DEL PROPONENTE ANEXO No. 13	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO, ADICIONAL A LA EXPERIENCIA HABILITANTE - ANEXO 14		TOTAL
	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	
600	0	0	600

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO INTERVENTORIAS CVP			
EXPERIENCIA ESPECIFICA CALIFICABLE DEL PROPONENTE ANEXO No. 13	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO, ADICIONAL A LA EXPERIENCIA HABILITANTE - ANEXO 14		TOTAL
	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	
600	0	0	600

Elaboró:

Angélica P. Sánchez Rodríguez

Angélica Patricia Sánchez Rodríguez - Profesional Especializado

Revisó y aprobó:

Antonio Medina Romero

Antonio Medina Romero - Director de Urbanizaciones y Titulación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

BOGOTÁ
HUMANANA

FIDEICOMISO - FIDUBOGOTA PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA

CONVOCATORIA N° 22 - "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO (VIP), SUSCRITOS DESDE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A. PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA, PARA LOS PROYECTOS PORTALES DE ARBORIZADORA, LA CASONA Y ARBORIZADORA BAJA MZ 54 Y 55, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTA D.C."

PROPUESTA ECONOMICA - CRITERIO DE DESEMPATE

FECHA DE CIERRE DEL PROCESO	PUBLICADO
9 de enero de 2014	9 de enero de 2014

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO SEGURA - CASTRO

REQUISITO	VALOR TOTAL	%	OBSERVACIONES
En el evento en que exista un empate en la puntuación total para dos o más proponentes, se tomara como factor de desempate, la propuesta económica que sea más favorable para la entidad, es decir la que oferte menor valor, siempre y cuando este valor no sea menor del 90% del presupuesto oficial.	1.003.870.560,96	87,70	NO CUMPLE. _ La oferta es menor del 90% del presupuesto oficial.
El presupuesto estimado por la Caja de la Vivienda Popular y destinado para el presente contrato según numeral 2.7 PRESUPUESTO del pliego de condiciones corresponde a la suma de MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES, SETECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. (1.144.714.680.00).			

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO INTERVENTORIAS CVP

REQUISITO	VALOR TOTAL	%	OBSERVACIONES
En el evento en que exista un empate en la puntuación total para dos o más proponentes, se tomara como factor de desempate, la propuesta económica que sea más favorable para la entidad, es decir la que oferte menor valor, siempre y cuando este valor no sea menor del 90% del presupuesto oficial.	1.030.257.828,00	90,00	CUMPLE. _ La oferta es igual al 90% del presupuesto oficial.
El presupuesto estimado por la Caja de la Vivienda Popular y destinado para el presente contrato según numeral 2.7 PRESUPUESTO del pliego de condiciones corresponde a la suma de MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES, SETECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. (1.144.714.680.00).			

Elaboró:

Angélica P. Sánchez Rodríguez

Angélica Patricia Sánchez Rodríguez - Profesional Especializado

Revisó y aprobó:

Antonio Medina Romero

Antonio Medina Romero - Director de Urbanizaciones y Titulación

**FIDEICOMISO – FIDUBOGOTA PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN
CONVOCATORIA 22 DE 2013**

SUBSANACIÓN DE OFERTAS:

- CONSORCIO INTERVENTORIAS CVP

Mediante radicado No. 2014ER112 del 3 de enero de 2014 subsana su oferta en los siguientes aspectos:

1. Adjunta anexo modificatorio a la póliza de seriedad No. 2291982 emitida por la empresa aseguradora LIBERTY SEGUROS S.A. acompañada de su respectivo recibo de pago.

RESPUESTA:

Verificada la garantía de seriedad aportada, fue subsanada en debida forma por cuanto es expedida a favor de particulares en la cuantía y vigencia requeridas en los términos de referencia.

Así las cosas se considera que la propuesta fue subsanada en debida forma y por tanto se encuentra habilitada JURÍDICAMENTE.

- CONSORCIO CASTRO SEGURA

Mediante radicado No. 2014ER119 del 3 de enero de 2014 subsana su oferta en los siguientes aspectos:

1. Anexo modificatorio a la póliza de seriedad No. 0987433-1 emitida por la empresa aseguradora SURAMERICANA S.A. acompañada de su respectivo recibo de pago.

RESPUESTA:

Verificada la garantía de seriedad aportada, fue subsanada en debida forma por cuanto es expedida a favor de particulares en la cuantía y vigencia requeridas en los términos de referencia.

Así las cosas se considera que la propuesta fue subsanada en debida forma y por tanto se encuentra habilitada JURÍDICAMENTE.

- ESTUDIOS TÉCNICOS Y ASESORÍAS ETA S.A

Mediante radicado No. 2014ER152 del 7 de enero de 2014 subsana su oferta en los siguientes aspectos:

Amber

**FIDEICOMISO – FIDUBOGOTA PROYECTO CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN
CONVOCATORIA 22 DE 2013**

1. Anexo modificadorio a la póliza de de seriedad No. 18-44-101030365 emitida por la empresa aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RESPUESTA:

Verificada la garantía de seriedad aportada, fue subsanada en debida forma por cuanto es expedida a favor de particulares en la cuantía y vigencia requeridas en los términos de referencia.

Así las cosas se considera que la propuesta fue subsanada en debida forma y por tanto se encuentra habilitada JURÍDICAMENTE.


Aydee Marsiglia Bello
Evaluadora Jurídica

Visto bueno


Luis Roberto Cruz González
Director Jurídico (e)

RESPUESTA A OBSERVACIONES